

El día en que Manuel Contreras rompió el pacto que tenía con Pinochet

El último divorcio

Jorge Molina Sanhueza LN.17 de diciembre de 2006

El "Mamo" le jaló la cadena este año al ahora fallecido dictador y lo acusó de haberse enriquecido gracias a las presuntas actividades de su hijo Marco Antonio y el empresario Edgardo Bathich: el narcotráfico.



El "Mamo" decidió en julio de este año soltar al ahora fallecido Pinochet para que cayera al vacío.

En la vida siempre hay momentos para decir basta. Esta fue sin duda la máxima que aplicó este año el general (R) y ex director de la DINA, Manuel Contreras, cuando en un informe enviado a una causa judicial acusó a Pinochet, su ex jefe, de haberse enriquecido con el narcotráfico que realizaba su hijo Marco Antonio junto al empresario de origen sirio Edgardo Bathich y quien fuera el químico de su servicio, Eugenio Berríos.

Sus dichos fueron la reacción esperada a una negación constante de Pinochet respecto a la responsabilidad militar que tenía por sobre Contreras y que en 2005 se hizo patente en un careo decretado por el ministro Víctor Montiglio en el marco del caso Operación Colombo. En la oportunidad el ex dictador, usando esa frase para el bronce, aseguró no acordarse de nada. Si a ello se le suma el descubrimiento de las millonarias cuentas en el Banco Riggs, el escenario para que Contreras contraatacara era sólo cosa de tiempo.

Cuerdas que se cortan

El documento donde Contreras contó su verdad está incoado en el proceso que sustancia actualmente el ministro Claudio Pavez de la Corte de Apelaciones de San Miguel, por el homicidio del coronel del Ejército Gerardo Huber Olivares. Este último, antes de aparecer con un tiro en la cabeza en las aguas del río Maipo el 20 de febrero de 1992, se vió involucrado en el tráfico de armas a Croacia que llevó a cabo Famae en diciembre de 1991, una de las aristas que explica la fortuna del ex dictador y algunos de sus colaboradores.

Pero había también otras razones para que Contreras abriera su caja de Pandora. Huber había pertenecido a la DINA en los años posteriores al golpe militar del 73 como jefe de la inteligencia en la IX y X Región, cumpliendo también labores en Punta Arenas y Santiago.

El “Mamo” le tenía un profundo aprecio, según relató el ex espía del Ejército mayor (R) Abel Sepúlveda Gutiérrez quien reemplazó a Huber en las labores de inteligencia en el sur del país. “Huber era muy amigo del general Contreras... a mí me lo contó el propio Gerardo”, testimonió Sepúlveda al juez Pavez.

El subnormal

Contreras conocía de sobra historia judicial y conspirativa de los últimos 16 años de democracia cuando decidió hablar. Entre los hechos que la componían estaba la llamada “Operación Silencio” -iniciada en abril de 1991- destinada a sacar a los militares involucrados en casos de violaciones de los derechos humanos fuera del país para evadir la acción de la justicia y sobre todo la que afectó a un cercano colaborador suyo: el asesinado químico de la DINA Eugenio Berríos Sagredo. Por eso cuando Contreras escribió que su ex jefe había hecho parte de su fortuna con la venta de drogas hecha por su hijo Marco Antonio, conocía al dedillo qué decir, cómo decirlo y a qué parte del clan Pinochet debía llegar para dar la estocada.

Vale recordar que Contreras fue condenado como el autor intelectual del homicidio del ex canciller Orlando Letelier ocurrido en Washington en 1976. La investigación la llevó el ministro instructor de la Corte Suprema Adolfo Bañados, un juez de hierro que a fines de los 70 le correspondió indagar los muertos encontrados en los hornos de Lonquén.

Cuenta la historia que Bañados mantuvo siempre una relación “tirante” con Contreras durante la tramitación de esta causa. Nunca se lo dijo a nadie, pero un ex ministro del máximo tribunal asegura que el magistrado consideraba un “subnormal” al ex jefe de la DINA. Y hay un hecho que lo revela por completo. Fue en este mismo proceso donde apareció la figura de Eugenio Berríos Sagredo, ya que habiendo trabajado para la Brigada Mulchén de la DINA, había fabricado el gas sarín con el fin de asesinar a Letelier. Sabiendo que Berríos era buscado por Bañados, no sólo Contreras, sino también Pinochet se dieron a la tarea de salvar el bache en el camino. El ex dictador llamó en octubre de 1991 al entonces jefe de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), general Hernán Ramírez Rurange, para que enviara a Uruguay a Berríos y ahí lo escondiera.



El químico de la DINA, Eugenio Berríos Sagredo, fue asesinado por militares chilenos en Uruguay y según Contreras era quien fabricaba la “coca negra”.

Pero no todo salió como Contreras pensaba. Berríos apareció muerto con dos tiros en la cabeza en abril de 1995 en una playa cercana a Montevideo, la capital de la república oriental.

El chef molecular

En 2006 con ese contexto histórico, político y personal, Contreras escribió en el informe entregado al juez Pavez sus ya clásicas teorías conspirativas sobre la participación de la CIA en el atentado contra el ex canciller Orlando Letelier; también aprovechó la oportunidad para decir cómo el ex dictador usó la estructura institucional para enriquecerse de manera ilícita. Aseguró que su antiguo protegido, el coronel Huber, cuando a fines de los '80 comandaba el Complejo Químico del Ejército de Talagante, tuvo que proteger la fabricación de "cocaína negra", llamada también "cocaína rusa", que fabricaba Berríos en ese recinto junto a otro "cocinero". La fórmula para fabricarla era mezclar el alcaloide con sulfato ferroso y otras sales minerales para ayudar a que éste se impregnara del pigmento, de modo que se adhiriera a distintas superficies y perdiera el tradicional olor que permite a los perros detectarla, sistema incluso usado en la actualidad por los traficantes de droga colombianos.



El hijo del ex dictador, según Contreras, aparece como el jefe de una red de fabricación de drogas junto al empresario Edgardo Bathich.

La fabricación del alcaloide, según lo relatado por Contreras fue autorizada por la más alta autoridad del Ejército, participando en ella Marco Antonio Pinochet y el empresario Edgardo Bathich. La producción era enviada luego a Estados Unidos y Europa, donde el pariente político de Bathich, el famoso traficante internacional de armas y drogas Monser Al Kassar, la distribuía para posteriormente enviar remesas a las distintas cuentas que el clan Pinochet mantenía en el viejo continente y EEUU.

Pero Contreras quiso ir más allá con Pinochet, a ese lugar dónde la información se transforma en poder real. Fue así como reveló también cómo usando los fondos

reservados del Ejército, las compras y ventas de armas, aumentó su erario personal, llegando a señalar que "era un hecho comentado por altas

autoridades del Ejército de la época y se llegaba a decir que hasta sus tataranietos serían inmensamente ricos".

Refracción y reverberancia

Cuando el informe se hizo público a través de La Nación Domingo el 9 de julio pasado, la hecho recorrió el mundo entero. Muchas páginas de libros sobre crimen organizado transnacional y la dictadura militar se habían escrito que revelaban estos hechos, pero siempre debieron esperar su momento de gloria cuando Contreras hablara del tema.

Y así sucedió. Las voces no tardaron en tratar de desmentir el hecho porque se trataba de sólo una disputa entre dos perros de la guerra. Sin embargo, tanto Huber como Berríos eran hombres de Contreras y hay lealtades con los subalternos que en el ámbito militar nunca se olvidan. Por eso el adagio que se repite entre los detectives que conocen de cerca a Contreras por haberlo investigado en diversos procesos por violaciones de los derechos humanos es claro: "Siempre que se trate de defender a un amigo dice la verdad, cuando tiene que asumir su responsabilidad es otro tema".

El fiscal antimafia

Las palabras de Contreras no agradaron a Marco Antonio Pinochet. Tampoco a Bathich. Ambos se querellaron en contra el ex jefe de la DINA, investigación que

enmarcada en la reforma procesal penal recayó en manos de un fiscal del Ministerio Público Sur. El elegido fue nada menos de Héctor Barros, el fiscal jefe de crimen organizado, que combate a las mafias de narcotraficantes a quienes ha propinado duros golpes en el último tiempo. Barros, un hombre reposado, minucioso observador y fino oyente, inició la investigación para confirmar o descartar las palabras de Contreras.

En la carpeta que maneja el prosecutor declaró Marco Antonio y Bathich quienes argumentaron que todo lo señalado por Contreras era una farsa.



El ex agente de la DINA Armando Fernández Larios participó en toda la fase preoperativa para el crimen de Letelier.

Sin embargo, como manda la lógica de cualquier indagatoria, Barros interrogó a Contreras. Este último confirmó, en primera instancia, todos sus dichos, pero agregó un detalle: el ex agente de la DINA, Armando Fernández Larios, quien participó en toda la fase preoperativa para el crimen de Letelier habría sido interrogado en Sao Paulo por la Drug Enforcement Administration (DEA) acerca de las actividades de narcotráfico del hijo de Pinochet. Estos dichos se confirman con un informe de la embajada de Estados Unidos en Chile, desclasificado en julio de 2000 que da cuenta de un intento de negociación del ex jefe de la DINA con un intermediario de la legación diplomática. El documento señala que Contreras, a cambio de que el país del norte bajara la presión por el caso Letelier, ofrecía entregar información sobre las actividades en el narcotráfico de “un hijo de Pinochet y de Armando Fernández Larios”.

También aparecen las declaraciones del ex marine norteamericano y narcotraficante Ivan Baramdyka quien aseguró que en Chile conoció a Bathich y que gracias a él se vinculó a una red de protección de la CNI para llevar adelante sus actividades. Antes de terminar la diligencia, Contreras le dijo a Barros, que si deseaba tener otro testigo de sus dichos que buscara al mayor (R) Carlos Herrera Jiménez. Este último, ex agente de la DINE, fue sacado de Chile en septiembre de 1991, en el marco de la misma Operación Silencio que permitió a Berríos salir de Chile.

Herrera Jiménez, a esa fecha, estaba inculcado de ser el autor material del crimen del camionero Mario Fernández, ocurrido en La Serena a mediados de los 80's. También era el principal sospechoso de haber asesinado al líder sindical Tucapel Jiménez, ocurrido en febrero de 1982, por el cual terminó siendo condenado a cadena perpetua. El mayor (R) también estuvo clandestino en Uruguay y, de hecho, se encontró con Berríos en Montevideo. Algo pasado de tragos, Berríos comenzó a hablar de cosas que a Herrera Jiménez no le interesaba escuchar, dijo a sus cercanos, como la fabricación de drogas con Marco Antonio, entre otros negocios.

Así cuando se enfrentó a Barros, no tuvo más que decirle lo que Berríos le había relatado a principios de los 90 en la República Atlántica. El círculo de un secreto a voces nuevamente volvía a cerrarse. Contreras se cobró los años de silencio que mantuvo para proteger a Pinochet y aplicó la máxima de la mafia siciliana: “La venganza es un plato que se come mejor frío”.

La muerte de Eugenio “Hermes” Berríos

Este proceso es tramitado por el ministro en visita Alejandro Madrid. Está acreditado que el químico de la DINA Eugenio Berríos fue asesinado por miembros de la DINE en Uruguay entre enero y junio de 1993. Que Berríos fabricaba drogas y que sus relaciones más cercanas eran narcotraficantes. Que fabricó gas sarín para la DINA en los 70. Que existen presunciones para establecer que, eventualmente, habría participado en la aún no resuelta muerte del ex Presidente Eduardo Frei Montalva. En este caso están procesados por asociación ilícita los ex directores de la DINE generales (R) Hernán Ramírez Rurange y Eugenio Covarrubias; el mayor (R) Arturo Silva, los capitanes (R) Jaime Torres Gacitúa y Pablo Rodríguez Márquez, el funcionario civil Raúl Lillo Gutiérrez y el teniente coronel (R) Manuel Pérez. Por secuestro están encausados Ramírez, Rodríguez, Lillo, Pérez y los oficiales uruguayos Tomás Casella, Eduardo Radaelli y Wellington Sarli. Además, Covarrubias lo está por secuestro con homicidio. Por infracción al artículo 295 bis del Código Penal -la obligación de los funcionarios públicos de denunciar un delito-, el oficial (R) Mario Cisternas, junto a los suboficiales Marcelo Sandoval, Nelson Román y a la ex secretaria de la Unidad Especial Erika Silva. Y por obstrucción a la justicia, Madrid procesó a Emilio Rojas, ex agregado cultural de Chile en Uruguay entre 1990 y 1993. El último encausado por asociación ilícita por el secuestro de Berríos es el ex jefe del Batallón de Inteligencia del Ejército (BIE) brigadier (R) Manuel Provis. LN



El Caso Huber

En el proceso sustanciado por el ministro Claudio Pavez se ha establecido que Huber fue asesinado por un arma de fuego. Que en la operación de encubrimiento, por distintas vías -comunicacionales, legales-, participaron varios agentes de inteligencia del Ejército de la época. Que la familia del coronel siempre fue vigilada por distintos miembros de la DINE y el BIE. Que se intentó secuestrar al hijo de Huber para que éste desistiera de contar la verdad acerca del tráfico de armas a Croacia. Que Huber habría permanecido secuestrado en las dependencias del

Laboratorio de Guerra Bacteriológica que estaba en la Escuela de Inteligencia del Ejército. Que en esos hechos participaron, al menos, cinco personas que están procesadas por el delito de asociación ilícita: el general (R) Carlos Krumm, jefe de la Dirección de Logística; el ex jefe de la DINE general (R) Eugenio Covarrubias; el subdirector de la misma, Víctor Lizárraga; el jefe del entonces Batallón de Inteligencia del Ejército (BIE), Manuel Provis, y el amigo de Huber, coronel (R) Julio Muñoz.

Respecto a la muerte de Huber, en su informe Contreras arriesga el siguiente análisis: Huber fue asesinado por miembros de la Compañía de Operaciones Especiales de Contrainteligencia (Crecí), la que por aquellos años funcionaba en el Batallón de Inteligencia del Ejército (BIE), a cargo del entonces coronel Manuel Provis Carrasco. Esta última tesis de Contreras no se aleja mucho de lo que el ministro Claudio Pavez ha establecido hasta la fecha.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2007